Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS GUSTAVO TORRADO PUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.673.410	CONTRATO No.	042-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA-**GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual se brinda acompañamiento y seguimiento a los Firmantes del Acuerdo de Paz del municipio de el Tarra, Teorama, Hacarí y otros territorios debido a la situación de crisis humanitaria registrada desde el día 16 de enero de 2025 en la región del Catatumbo. De acuerdo con lo anterior se llevan a cabo las siguientes gestiones a saber: Apoyo en la caracterización base de datos Firmantes de Paz emergencia 2025 Apoyo en la Entrega de ayudas humanitarias a los Firmantes del Acuerdo de Paz, afectados por desplazamiento desplazados de los territorios, las cuales fueron aportadas por parte de la UARIV Y FONDO PAZ Acompañamiento al proceso de declaración de los Firmantes del Acuerdo de Paz sobre los hechos victimizantes registrados ante la Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal. Acompañamiento a las familias de los Firmantes de Paz asesinados durante los hechos violentos registrados en el territorio para realizar los trámites exequiales y de gastos funerarios. Articulación con entidades territoriales, departamentales y nacionales para el acompañamiento a los casos de seguridad y bienestar de los firmantes de paz. Verificación del reporte de desembolsos económicos de renta básica y suministro económico de alimentación.
2.Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	. Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades complementarias a la implementación de la Estrategia del Programa de Reincorporación Integral (PRI), en lo que tiene que ver con la articulación institucional de acuerdo con la oferta para la emergencia. • Salud: Acompañamiento y seguimiento a las brigadas móviles de prevención y promoción en salud presentes en las zonas de albergues temporales. Orientación sobre procedimientos médicos, entrega de medicamentos y atención psicosocial en emergencia. • Asignación Mensual: Brindar información y orientación a Firmantes del Acuerdo de Paz sobre el desembolso económico de renta básica y suministro económico de alimentación.
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Durante el periodo contractual se llevaron a cabo articulaciones institucionales del orden municipal, departamental y nacional con el fin de generar y desarrollar acciones en beneficio de los Firmantes del Acuerdo de Paz y sus familias. Algunas de estas gestiones se desarrollaron de la siguiente manera: DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL OCAÑA: Articulación para la toma de declaraciones de manera prioritaria para los Firmantes de Paz y sus familias. Gestión del orden nacional para tramitar auxilios económicos para desplazamientos terrestres y aéreos de acuerdo a las necesidades de los participantes. Despliegue humanitario para procesos de evacuación en los diferentes territorios donde se encontraban los Firmantes de Paz. UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS: Apoyo logístico para la entrega de ayudas humanitarias priorizadas para Firmantes de Paz, sus familias y participantes de otros procesos que acompaña la ARN. ONU MISIÓN DE VERIFICACIÓN: Articulación de espacio físico para el almacenamiento y entrega de ayudas humanitarias, apoyo de evacuación de Firmantes de Paz y sus familias y coordinación de declaraciones prioritarias ante Procuraduría de Ocaña. PROCURADURÍA GENRAL DE LA NACIÓN PROVINCIAL OCAÑA: Articulación para la toma de declaraciones de manera prioritaria para los Firmantes de Paz y sus familias. ICBF: Articulación en ruta de paz para la atención de los hijos, hijas, hijastros y familiares de los Firmantes de Paz en apoyo de nutrición, atención psicosocial y pedagógico – Se planteó una jornada presencial con diferentes instituciones y actores encargados de brindar atención y respuesta a necesidades básicas (Salud, educación, seguridad). PMUV: En un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad y el bienestar de los firmantes de paz, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) participó activamente en el Puesto de Mando Unificado por la Vida. Este evento reunió a diversas entidades clave, incluyendo la UNP, el Ministerio del Interior, la Secretaría de Gobierno de Ocaña y la ONU, para abordar desafíos críticos que enfrentan los firmantes de paz en su proceso de reincorporación. Durante la reunión, se destacó la importancia de optimizar las extracciones de firmantes de paz, con el objetivo de agilizar los traslados y garantizar su seguridad. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de mejorar la caracterización y la asistencia humanitaria brindada a esta población, con el fin de asegurar su acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. La seguridad de los firmantes de paz y sus familias fue un tema central en la agenda. Se exploraron estrategias para fortalecer la protección y prevenir cualquier forma de violencia en su contra. Los retornos seguros a sus lugares de origen también fueron abordados, buscando garantizar condiciones dignas y sostenibles para su reintegración a la sociedad. La participación de la ARN en este Puesto de Mando Unificado por la Vida refleja su compromiso con el seguimiento y la implementación de acciones que contribuyan a la reincorporación efectiva de los firmantes de paz. La articulación interinstitucional y la colaboración con organizaciones internacionales son fundamentales para lograr avances significativos en la construcción de una paz duradera y sostenible en Colombia
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el periodo contractual se llevaron a cabo algunas acciones, actividades y estrategias de acompañamiento para el fortalecimiento de los procesos comunitarios, sociales, políticos y económicos en el territorio: Durante el periodo contractual se han desarrollado diversas gestiones en torno a la comunicación directa con los lideres sociales del municipio del Tarra, en torno al conocimiento de la situación de los sujetos en reincorporación, esto con el ánimo de articular la extracción de las personas objeto de amenazas y riesgos en contra de la vida e integridad, así mismo se ha hecho articulación con la secretaria del gobierno del Tarra, con el ánimo de coordinar la entrega de ayuda humanitaria a las personas que sufren confinamiento. Lo anterior se traduce em a articulación con los entes territoriales para la entrega de ayudas humanitarias, apoyos logísticos y servicios de atención.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Durante el periodo contractual se consolidó la base de datos de necesidades de los Proyectos Productivos Individuales y Colectivos afectados por los desplazamientos de los participantes en el territorio para tener información detallada y real de cada proceso en el territorio, sin embargo, durante este mes no se realizó ningún seguimiento, entrega o formulación de Proyecto Productivo.
6. . Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Durante el periodo de ejecución contractual se logró registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR la siguiente información: - Acompañamiento y seguimiento a 50 firmantes de paz, para de esta manera tener conocimiento de su situación - acompañamiento para la extracción de firmantes de los territorios afectados por el conflicto armado - Caracterización de los desplazamientos presentados en el territorio - Registro y verificación de 3 traslados de los participantes a otros Grupos Territoriales

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS GUSTAVO TORRADO PUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.673.410	CONTRATO No.	042-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA-**GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	como consecuencia de la grave situación de orden público que se presenta en la región del Catatumbo, no se han llevado acciones de conformidad con esta obligación contractual.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el periodo contractual se les brindó orientación e información a los Firmantes de Paz y respecto del desembolso económico de asignación mensual y suministro económico de alimentación de acuerdo con los lineamientos de la resolución 0095 del 2025 sobre medidas transitorias a los procesos que acompaña la ARN. A la fecha ningún participante refiere novedades con su desembolso, por lo tanto, no se eleva ningún caso a soporte o subdirección financiera y administrativa.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se llevo a cabo reunión virtual 30-01-25, con el equipo de facilitadores del GT, esto con el ánimo definir acciones en torno a la caracterización de las diversas necesidades de los firmantes de paz, que se encuentran en territorio, o en lugares de refugio humanitario. Como resultado de estos encuentros, se diseñó una matriz detallada por cada territorio, la cual contiene información específica de cada participante
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Durante el periodo contractual se realizó la entrega de los documentos requeridos según los lineamientos estipulados: - Entrega del Informe de Actividades contractuales correspondiente al mes de enero

Luis Gustavo Torrado Puentes
Firmado digitalmente por Luis Gustavo Torrado Puentes

LUIS GUSTAVO TORRADO PUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR
Firmado digitalmente por LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR

NOMBRE(S): **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co